

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SERVICIO DE PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO LOCAL

Procedimiento
Solicitud de Subvención para el Ayuntamiento

Código de verificación de documentos

3G6M3Z2Z633N084F0OGA

10417100Z

104161098

Referencia interna
A/AF

Asunto

Resolución de lista definitiva de admitidos y excluidos para 1 Técnico de Gestión Forestal, segunda convocatoria. Composición del órgano de selección y fecha examen. Planes de empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local 2022-2023



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Visto que por Resolución de Alcaldía de doce de enero de dos mil veintitrés se aprobó la lista provisional de personas inscritas admitidas y excluidas para el proceso de selección de **1 Técnico superior de gestión forestal y del medio natural**, al amparo del Plan Local de Empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local, otorgándose un plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el tablón de edictos para reclamar contra las exclusiones u omisiones, plazo que finalizó el día 17 de enero.

Visto que no ha habido ninguna alegación a dicha lista provisional.

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.h) de la Ley de Bases de Régimen Local (Ley 7/85) vigente,

DECRETO

PRIMERO.- Elevar a definitiva la siguiente lista provisional de personas inscritas ADMITIDAS y EXCLUIDAS para el proceso de selección de Plan de Empleo:

TÉCNICO/A SUPERIOR EN GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

PERSONAS INSCRITAS ADMITIDAS AL PROCESO DE SELECCIÓN:

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SERVICIO DE PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO
LOCAL

Procedimiento
Solicitud de Subvención para el Ayuntamiento

Código de verificación de documentos

3G6M3Z2Z633N084F0OGA

10417100Z

104161098

Referencia interna
A/AF

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
CORRALES GARCIA, LUCAS	***8040**
MATA VALDES, ISMAEL	***5112**
SERRANO JUNQUERA, SANTIAGO	***9873**

PERSONAS INSCRITAS EXCLUIDAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

APELLIDOS, NOMBRE	EXTRACTO DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MOCOROA MARTULL, EDUARDO	***8145**	No acredita estar en posesión de la Titulación de Técnico/a Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural. No aporta informe de vida laboral.
VIDAL DURAN, NATALIA	***0324**	No aporta DNI, titulación requerida, informe de vida laboral. No se puede valorar el cumplimiento de requisitos.

SEGUNDO: Aprobar la siguiente composición de la comisión de selección, según lo previsto en la Base quinta de las Bases, con la advertencia de que sus miembros podrán ser recusados en los términos y casos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

- Presidente/a: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña/ suplentes: Dña. Lorena Alonso Fernández/ Dña. Olga Arenas Martino/ Dña. Rosa Martínez Alvarez
- Secretaria: Dña. Amelia Areces Fernández/ suplentes: Dña. Marta Piquero Vallina, Dña. Ana Díaz García
- Vocal 1: Dña. Magdalena Nuño Palacio / suplente: D.Luis Miguel Pérez Martinez
- Vocal 2: D. Juan Rabanillo Martinez / suplente: Dña. Nieves Camino Hevia
- Vocal 3: Dña. Victoria Álvarez Arias / suplente: D. Javier Pérez Novo
- Vocal 4: D. Alberto Pérez Iglesias/ suplente: D. Jorge Luis Alonso Redondo
- Asesores a los técnicos municipales: D. Rafael Bueno Martinez. /Suplente: D. Oscar Alonso Manjón

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

SERVICIO DE PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO LOCAL

Procedimiento

Solicitud de Subvención para el Ayuntamiento

Código de verificación de documentos



3G6M3Z2Z633N084F0OGA

10417I00Z

104161098

Referencia interna
A/AF

TERCERO.- Convocar a las personas aspirantes a la realización de la/s prueba/s prevista/s en las bases de la convocatoria, que se celebrarán en las siguientes fechas, horarios y lugar de celebración:

Ocupación	Fecha	Hora de llamamiento	Lugar de celebración
1 técnico superior de gestión forestal y del medio natural	24 de enero de 2023	11:00 horas	Servicio de Promoción Económica y Desarrollo Local. Edificio Administrativo Peña Careses c/Natividad Garcia Bustelo 7 bajo, La Pola Siero

CUARTO.- Convocar a los miembros de las comisiones de selección designados en el resuelto segundo, en las fechas y lugares referidos en el resuelto tercero, con una antelación de dos horas a la prevista para la realización del llamamiento.

Contra la presente resolución se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el Tablón Municipal, o interponer directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a dicha publicación.

Certifico: